

Agilizan el proceso para optar a contratos de digitalización pública

El Gobierno foral crea un sistema de homologación que dará acceso a contratos por 31 millones en fondos europeos

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra pretende que el mayor número posible de empresas estén preparadas para optar a los contratos para digitalizar la Administración en los próximos años. En juego hay 31 millones de euros en fondos europeos y el Ejecutivo quiere que la mayor parte se quede en el territorio foral. Para ello, se ha creado una herramienta bautizada como Sistema Dinámico de Compras (SDC) con la que se busca agilizar el proceso de homologación de las empresas interesadas.

El consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra y

La herramienta ha sido creada por Tracasa junto con el departamento de Innovación para ampliar la participación privada

presidente del consejo de administración de Tracasa Instrumental, Juan Cruz Cigudosa, explicó ayer que el SDC "facilitará la gestión de los fondos europeos que lleguen a Navarra destinados a avanzar en la transformación digital de la Administración". En ese sentido, señaló que esta homologación agilizará la contratación de proyectos en ámbitos como "Administración electrónica, movilidad y transporte, empleo, educación, emergencias o medioambiente" que incorporen "tecnologías habilitadoras como analítica avanzada, computación en la nube (*cloud computing*), seguridad de la información o sistemas expertos, entre

otras". El SDC, en cuya presentación también estuvo presente la directora gerente de Tracasa, Mar González, tendrá una duración de cuatro años y permitirá que cualquier empresa que cumpla los requisitos exigidos tenga opciones de participar en proyectos de transformación digital de la Administración.

Llamamiento a unirse

González explicó algunos detalles del proceso de homologación del Sistema Dinámico de Compras: "Diferencia 2 lotes y 27 categorías diferentes, y no contempla un límite para el número de empresas que pueden ser homologadas. De hecho, deseamos contar con el mayor número posible de empresas. En este sentido, hemos fijado unos mínimos a cumplir, tanto en solvencia económica y financiera como en solvencia técnica y profesional".

El SDC, que ha sido creado por el departamento de Universidad,

Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra junto con Tracasa Instrumental, "supone un gran avance en la forma en que la Administración pública puede contar, preservando todos los requisitos legales, con las empresas privadas para, en este caso, hacer realidad la transformación digital del servicio al ciudadano".

Tal y como recoge el procedimiento del SDC que explicaron ayer en la rueda de prensa, una vez se haya identificado un proyecto a desarrollar, se invitará a las empresas homologadas en las categorías incluidas en el proyecto a presentar una oferta. "A partir de ahí, habrá un plazo mínimo de presentación y la adjudicación se realizará, obviamente, a la propuesta más ventajosa", explicó la directora gerente de Tracasa Instrumental, que añadió que, según la naturaleza del contrato, "se podrá requerir solvencia adicional".